Buscar

×

- Inicio
- Sobre Nosotros
 - ∘ ¿Quienes Somos?
 - <u>Historia</u>
 - Despacho del Superintendente
 - Organigrama
 - ∘ <u>Marco Legal</u>
 - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
 - ∘ Carta Compromiso al Ciudadano
- <u>Servicios</u>
 - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
 - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- <u>Informaciones</u>
 - ∘ <u>Atención Primaria de Salud</u>
 - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
 - <u>Documentos</u>
 - Formularios
 - ∘ <u>Revista SISALRIL al Día</u>
 - Empleadores
 - Estadísticas
 - PDSS
 - Promotores de Salud
 - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
 - Seguro Familiar de Salud
 - Seguro de Riesgos Laborales
 - <u>Supervisados</u>
- EVTESA
 - ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
 - ∘ ¿Qué es EVTESA?
 - Manuales Metodológicos
 - Proceso de Evaluación
 - ∘ <u>Informes de evaluación</u>
 - Contacto
 - Redes Internacionales
- Transparencia
- Noticias
- Contactos



а

<u>Inicio</u> » SISALRIL y DIDA formalizan protocolo de trabajo para dar respuesta a quejas y reclamos de afiliados

SISALRIL y DIDA formalizan protocolo de trabajo para dar respuesta a quejas y reclamos de afiliados

Santo Domingo, R.D.— La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA) formalizaron el protocolo de trabajo del programa "Ya no Estás Solo, la DIDA 24 Horas Contigo", una iniciativa orientada a garantizar la atención en salud oportuna de los afiliados.

Esta alianza interinstitucional impulsa un modelo de respuesta ágil y coordinada, diseñado para ofrecer soluciones efectivas e inmediatas a las quejas y reclamos de los asegurados ante situaciones de emergencia.

El programa opera en cuatro fases, que aseguran atención integral y seguimiento constante: intervención inmediata en casos críticos, seguimiento de situaciones regulares, registro y reporte estadístico mensual para fortalecer la transparencia, y procesos administrativos sancionatorios ante incumplimientos de la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

El superintendente Miguel Ceara Hatton destacó la colaboración entre ambas instituciones y reafirmó su compromiso de garantizar un acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud, convencido de que solo así se mejora la calidad de vida de los afiliados.

"Nuestro compromiso es asegurar que cada afiliado pueda ejercer plenamente sus derechos. No solo supervisamos, también somos la garantía de que esos derechos se respeten y se cumplan", manifestó. Por su parte, Elías Báez, director de la DIDA, resaltó la importancia de la coordinación con los demás actores involucrados, señalando que sin esa colaboración no habrían sido posibles los resultados positivos alcanzados hasta ahora.

El programa incluye herramientas tecnológicas que garantizan la trazabilidad y el seguimiento transparente de cada caso, y está sujeto a revisiones periódicas para asegurar su actualización constante, promoviendo un acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud.

Ambas instituciones, que han trabajado conjuntamente para el manejo de las incidencias denunciadas, acordaron realizar encuentro con otros actores del sistema, a fin de coordinar acciones conjuntas y trabajar de manera armónica.

Con esta iniciativa, la SISALRIL y la DIDA fortalecen un puente dinámico y solidario, que ofrece soluciones inmediatas en momentos críticos y ratifica su compromiso conjunto para resguardar los afiliados.



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050 ofau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N. $^{\circ}$ 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

<u>Preguntas frecuentes</u>

Norma para

el

<u>Desarrollo</u>

y Gestión

de los

Medios Web

<u>del Estado</u>

Dominicano

(norma)

Norma sobre

<u>Publicación</u>

de Datos

<u>Abiertos</u>

del

<u>Gobierno</u>

<u>Dominicano</u>

(norma)

Norma para

la

<u>Interoperab</u>

ilidad

entre los

<u>Organismos</u>

<u>del</u>

<u>Gobierno</u>

Dominicano

(norma)

Norma sobre

la

<u>Prestación</u>

У

<u>Automatizac</u>

ión de los

<u>Servicios</u>

<u>Públicos</u>

<u>del Estado</u>

Dominicano

(norma) Norma sobre el **Desarrollo** y Gestión del <u>Software en</u> el Estado **Dominicano** (norma) Norma para <u>la</u> **Seguridad** de las <u>Tecnologías</u> de las <u>Información</u> У Comunicació n en el **Estado** Dominicano (norma) Norma para <u>la Gestión</u> de las **Redes** Sociales en los **Organismos** <u>Gubernament</u> ales (norma) Certificaci <u>ón B2 -</u> **Buenas** Prácticas <u>Gubernament</u> ales **Digitales** (norma)

Certificaciones Obtenidas

×

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma) Norma para la
Interoperabilidad entre
los Organismos del
Gobierno Dominicano
(norma)

Norma sobre la Prestación Norma sobre el y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Desarrollo y Gestión del las Información y Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los **Organismos** Gubernamentales (norma)

Certificación B2 -Buenas Prácticas Gubernamentales Digita<u>les (norma)</u>

de las Tecnologías de Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre <u>los Organismos del</u> Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el <u>Desarrollo y Gestión del las Información y</u> Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de <u>las Redes Sociales en los</u> **Organismos** <u>Gubernamentales (norma)</u> ×

Certificación B2 -**Buenas Prácticas** Gubernamentales <u>Digitales (norma)</u>

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL Facebook de SISALRIL X (antes Twitter) de SISALRIL YouTube de SISALRIL